



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

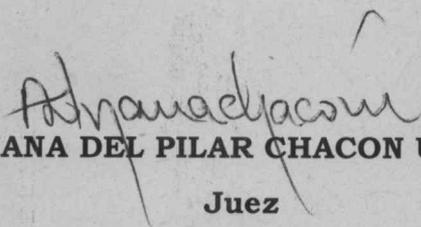
PROCESO: EJECUTIVO LABORAL
RADICADO: 2021-00047-00
DEMANDANTE: PORVENIR S.A.
DEMANADADO: VÍCTOR ALFONSO CHAVARRO MENDOZA

San José del Guaviare, Guaviare, diez (10) de mayo de dos mil veintidós
(2022)

Obra al legajo la manifestación realizada por la señora Ivonne Amira
Torrente Schultz, en la que le confiere poder a la abogada Paula Alejandra
Quintero Bustos para que continúe con el presente tramite.

De los documentos allegados, advierte el Despacho que se cumplen los
requisitos enrostrados en el artículo 74 del Código General del proceso, en
su lugar procede a reconocerle personería judicial, a la abogada Paula
Alejandra Quintero Bustos en los términos del poder otorgado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO
Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE
SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria